

**Orden de pago "Comprobante"**

Usuario Solicitante: MHaygutier
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM
Fecha y Hora Sistema: 2021-10-02-2:18 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL							
Número:	91480321	Fecha Registro:	2021-09-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:	01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM		
Estado:	Pagada			Nro Obligación:	517421	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2021-09-29			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	5.558.364,00	Valor Deducciones:		31.924,00	Valor Neto:	5.526.440,00	Saldo x Pagar:

VALORES PAGADOS							
TRM Pago		Valor Bruto	5.558.364,00	Valor Deducciones	31.924,00	Valor Neto	5.526.440,00
						Moneda Base Compra	
						Valor MBC	

REINTEGROS					
Numeros			No Recaudo:		
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO				
Identificación:	901351386	Razón Social:	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020	Medio de Pago:
				Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	24098846951	Banco:	BCSC S A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro				Número:	FRA UT3955	Tipo:	CONSIGNACION
						Fecha:	1753-01-01

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
1 ICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA-FISCALIZACION / A-02-02-02-008-005-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA									
	Nación	1112212	CSF	5.558.364,00	0,00	5.558.364,00			

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR
2-01-04-01-05	RETE FUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		2,000 %	10.803,00
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMIN. SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		15,000 %	15.395,00
2-01-05-01-98-03	RENTA POR ALQUILER DE SERVICIOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES, OTRAS CIUDADES.	800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE		1,000 %	5.402,00
2-01-05-03	RETENCION BOMBERIL	800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE		6,000 %	324,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
01-211200 - Agencia Nacional de Minería ANM	SGR-FISC - FISCALIZACION DE LA EXPLORACION Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFIA DEL	2021-09-30	5.558.364,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHjaduran JOSE ABEL DURAN
 Unidad ó Subunidad: 01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2021-09-15-11:12 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	517421	Fecha Registro:	2021-09-15	Unidad / Subunidad	01-211200	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	5.558.364,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	5.558.364,00	Saldo x Ordenar:	5.558.364,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	31.924,00	Valor Neto:	5.526.440,00	Nro. Compromiso:	205821	Nro. Cdp:	106621		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	10779		
TERCERO									
Identificacion:	901351386	Razon Social:	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA									
Numero:	24098846951	Banco:	BCSC S A			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR				
Numero:	635221	Tipo:	Adquisición de servicios a personas declarantes			Identificacion:	Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	FRA UT3955	Tipo:	FACTURA			Fecha:	2021-09-15		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
1-ICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL	A-02-02-02-008-005-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA	Nación	1112212	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
					2021-09-15				
					Total:	5.558.364,00	0,00	5.558.364,00	5.558.364,00

Objeto: FRA UT3955-SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS DE LA ANM A NIVEL NACIONAL (REGIÓN 7 IBAGÜE), durante el mes de Agosto de 2021

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
01-211200 Agencia Nacional de Minería ANM	SUR-PISC FISCALIZACION DE LA EXPLORACION Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS, Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFIA DEL SUBSUELO E	2021-09-30	Generada	5.558.364,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	540.171,00	2,000 %	10.803,00	10.803,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	102.633,00	15,000 %	15.395,00	15.395,00
2-01-05-01-98-03 RETENCION DE IMPUESTOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES-ICA.OTRAS CIUDADES ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	540.171,00	1,000 %	5.402,00	5.402,00
2-01-05-03 RETENCION BOMBERIL	NIT 800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	5.402,00	6,000 %	324,00	324,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

**ORDEN DE COMPRA 70861 # INTERNO SGR-389-2021 (R7 IBAGUÉ)- UNION TEMPORAL EMINSER -
SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1 RP 205821**

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO ORDEN DE COMPRA 70861 #
INTERNO SGR-389-2021 (R7 IBAGUÉ), SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA Y UNION
TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**

Yo, RAFAEL RINCON en calidad supervisor (a) por parte de LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA del **ORDEN DE COMPRA 70861 # INTERNO SGR-389-2021 (R7 IBAGUÉ)**, hago constar que la empresa **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**, cumplió a satisfacción con lo establecido en el objeto CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS DE LA ANM A NIVEL NACIONAL (**REGIÓN 7 IBAGUÉ**), **durante el mes de Agosto de 2021**

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el (Representante legal o Revisor Fiscal) de la empresa **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1**, adjunta certificación que se cumplió en forma oportuna y completa con los aportes parafiscales y al Sistema general de Seguridad Social, conforme constancia de fecha 1 de septiembre de 2021 en la que manifiesta:

“CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 a través del vínculo laboral con EMINSER SAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 identificada con número de NIT. 901.351.386-1: EMINSER SAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020 se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá al *01 día del mes de septiembre* del 2021.

Igualmente adjuntan:

**ORDEN DE COMPRA 70861 # INTERNO SGR-389-2021 (R7 IBAGUÉ)- UNION TEMPORAL EMINSER -
SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1 RP 205821**

- Soporte cumplimiento obligaciones fiscales de cada uno de los integrantes de la unión temporal de fecha: 01/069/2021
- Copia aportes al sistema de seguridad social de fecha 10/09/2021
- Copia de transferencia bancaria de nómina de fecha 13/09/2021
- Soporte entrega insumos agosto 2021 No. 335173
- Informe actividades con corte a agosto 30 de 2021
- Consulta RÚES Y RUIA
- Estado de avance sistema seguridad social con corte a 17/03/2021
- Estado ejecución orden de compra con corte a 30/8/2021

Por lo tanto, se puede proceder al pago de la factura:

No. Factura	Periodo consumo	Sede	Valor
FACTURA UT3955	ago-21	R7 IBAGUE	\$ 5 558 364.00
TOTAL: CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 CTS (\$5.558.364.00) M/CTE.			\$ 5 558 364.00

Desglose de factura

FACTURA UT3955				PERIODO
				ago-21
Item	Servicio	Cantidad	Vr. Unitario	TOTAL
1	Operario de aseo y cafetería	2	1 705 723.00	3 411 446.00
2	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	1	1 650 451.00	1 650 451.00
3	Bienes de Aseo y Cafetería	1	339 817.00	339 817.00
	jardinería	0	0.00	0.00
4	Fumigación	0	16.80	0.00
			0.00	0.00
SUBTOTAL FACTURA				5 401 714.00
BASE IMPUESTOS				540 171.40
% AIU				54 017.00
IVA 19%				102 633.00
TOTAL				5 558 364.00
TOTAL: CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 CTS (\$5.558.364.00) M/CTE				

Valor total **CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 CTS (\$5.558.364.00) M/CTE** Por concepto de SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS DE LA ANM A NIVEL NACIONAL (REGIÓN 7 IBAQUE), durante el mes de agosto de 2021, parte recursos SGR.

Este pago está amparado bajo el Registro Presupuestal No. 205821 del 2021: así:



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

**CONSTANCIA SUPERVISOR PROVEEDORES - –
PROVEEDORES SGR**

**ORDEN DE COMPRA 70861 # INTERNO SGR-389-2021 (R7 IBAGUÉ)- UNION TEMPORAL EMINSER -
SOLOASEO 2020 NIT 901351386-1 RP 205821**

Numero de Contrato	Orden de Compra	Objeto	PROVEEDOR	NIT	RP SGR #	No CDP SGR	VALOR SGR	RP ANM #	No CDP ANM	VALOR ANM	VALOR TOTAL CONTRATO (según RP)
<u>SGR-389-2021</u>	70861	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería, para todas las sedes de la ANM a nivel nacional (Región 7 Ibagué)	UNIÓN Temporal Eminser - Soloaseo 2020	901351386-1	205821	106621	\$ 36.252.148,69	NA	NA	\$ -	\$ 36.252.148,69

Esta constancia es firmada en la ciudad de Bogotá', quince (15) días del mes de septiembre de 2021.

RAFAEL RINCON

Supervisor por parte de la Agencia Nacional de Minería

Nit. 901.351.386-1

Servicios Especializados de

Aseo, Cafetería y Mantenimiento

Oficinas: Cra. 21 A No. 159-35 Tel. 671 9208

Régimen Tributario: Impuesto sobre las ventas IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

UT3955

FECHA FACTURA:

02 de septiembre de 2021

FECHA DE VENCIMIENTO:

02 de octubre de 2021

FORMA DE PAGO:

FECHA VALIDACIÓN:

02 de septiembre de 2021 a las 12:51 PM

MEDIO DE PAGO:

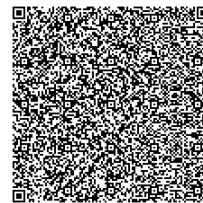
Transferencia Débito Bancaria

MÉTODO DE PAGO:

Crédito

CORREO:

facturacion@eminser.com.co



CUFE:

ffead824c4f7f4047b00477ace390b0b10d092be3f3e0ed136901d16b0f7fa10371e70ff3a665a5874d3c0437c8d0f4d

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18763005330408 del 01 de abril de 2020 al 01 de octubre de 2021 con prefijo UT3 del No. 1 al 5000.

Cliente Agencia Nacional de Minería
NIT 900500018-2
Teléfono(s) 2201999
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dirección Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10
Régimen tributario Impuesto sobre las ventas IVA

Contacto Bibiana Marcela Gutierrez Castro
Orden Compra 70861
Zona 7

PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDA SUMINISTRO DE INSUMOS MAQUINARIA Y EQUIPOS

PERIODO 1 AL 31 AGOSTO 2021

COD	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. BASE IVA	VR. SUBTOTAL
BAC	Bienes de Aseo y Cafetería	1,00	339.817,00	0,00	0,00	339.817,00
OAC	Operario de aseo y cafetería	2,00	1.705.723,00	0,00	0,00	3.411.446,00
OMCTA	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	1,00	1.650.451,00	0,00	0,00	1.650.451,00
AIU	Administración, imprevistos y utilidades	1,00	54.017,00	19,00	540.171,40	54.017,00

SUBTOTAL BRUTO	IVA 19 %	GRAV. ESPEC: 0%	TOTAL CON IVA	RETEIVA	RETEFUENTE	TOTAL A PAGAR:
COP 5.455.731,00	COP 102.633,00	COP	COP 5.558.364,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 5.558.364,00

VALOR EN LETRAS: CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

OBSERVACIONES:

FAVOR CONSIGNAR: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24098846951 BANCO CAJA SOCIAL

PORCENTAJES DE PARTICIPACION:

EMINSER SAS. NIT: 830035037-4 CON EL 70%, **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** NIT: 900.591.334-4 CON EL 25% Y **NELSON ESPITIA** NIT: 19254921-8 CON EL 5%

RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES / ACTIVIDAD ECONÓMICA 8129 TARIFA 9.66 X 1000

SERVICIO DE ASEO IVA DEL 19% SOBRE AIU DEL SERVICIO Y BASE PARA RETENCIONES DE RENTA, IVA E INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN LEY 1607 DE DIC 2012

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES Y PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCÍAS AQUÍ DESCRITAS FUERON REAL Y MATERIALMENTE ENTREGADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN.

Lina López

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

FIRMA Y SELLO DE ACEPTACIÓN

Proveedor Tecnológico Factura Electrónica de Olimpia IT.

Facturación: facturacion@eminser.com.co Contabilidad: contabilidadut@soloaseo.com Operaciones: operaciones@eminser.com.co Operacionesut@soloaseo.com



Digitally signed by
OLIMPIA IT SAS -
FACTURACION
ELECTRONICA
Date: 2021.09.02
10:05:00
Location - Hash: CO -
E2E8AE5BDF41D478
F0C1D8D849304ADCC
FCE1B007941D681C104
C745E857

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 a través del vínculo laboral con EMINSER SAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 identificada con número de NIT. 901.351.386-1: EMINSER SAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

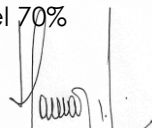
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá al 01 día del mes de Septiembre del 2021.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 70%



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

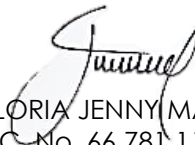


HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 25%

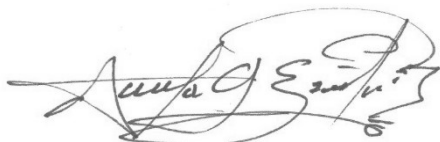


ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.115
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T

POR PARTE DE NELSON ESPITIA CAMARGO, NIT 19.254.921-4 – Participación del 5%



NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
C.C. No. 19.254.921
Representante Legal



EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA
CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S. con NIT No. 830.035.037 - 4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los últimos seis meses con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, Ley 1607 de 2012, Artículo 25.

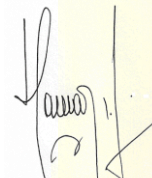
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior, firmo a los 01 día del mes de Septiembre de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS - CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 66.781.153, en mi calidad de REVISORA FISCAL, de SOLOASEO DISTRIBUCIONES S.A.S. con NIT No. 900.591.334-4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses hasta la fecha de la presente certificación con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

En constancia de lo anterior, firmo al 01 día del mes de Septiembre de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T



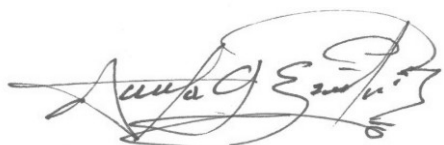
ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal

CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.254.921 de Bogotá y con NIT 19.254.921-8 y EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA identificado con la cedula de ciudadanía número 13.924.109, nos permitimos certificar, que NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO y sus empleados se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores, a la fecha de expedición de la presente certificación.

Certificación Expedida a los: (01) día del mes de Septiembre de 2021.

Cordialmente,



NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO

C.C. No. 19.254.921
Representante Legal



EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA

CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

CLIENTE	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
PERIODO	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	CONTRATO	ASEO Y CAFETERÍA
SUPERVISOR	RAFAEL RINCON	ZONAS	7.8.9
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS			

PERSONAL

Teniendo en cuenta la solicitud contractual me permito informar que durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2021 y el 30 de julio de 2021 se cumplió con la asignación del personal según contrato de aseo y cafetería.

ITEM	DESCRIPCION DEL CARGO	NUMERO REQUERIDO	NUMERO PERSONAL PUESTO
ZONA 7	Operario de aseo y cafetería , Operario mantenimiento	3	3
ZONA 8	Operario de aseo y cafetería , Operario mantenimiento	3	3
ZONA 9 BUCARAMANGA	Operario de aseo y operario de mantenimiento	2	2
ZONA 9 CUCUTA	Operario de aseo	2	2

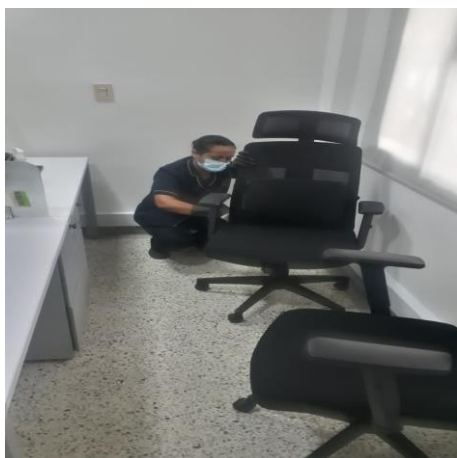
En el Anexo 1. Resumen de personal, podrán verificar el listado del personal que estuvo en el contrato y su fecha de retiro en caso de que aplique, así mismo, podrá verificar que el cobro de la factura es proporcional al servicio prestado en el mes de julio de 2021.

Es importante hacer mención en que todos los trabajadores son aptos para desempeñar sus labores de aseo, cafetería, mantenimiento o jardinería según aplique y que así mismo están capacitados debidamente para realizar dichas actividades.

SEDES ZONA 9

Actividades Generales El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad Brigadas especiales • Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19. • Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brilladora. • Aseo general • Aseo de sala • Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes altas y desinfección • Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección. • Aseo general y Desinfección de la galería. • Lavado de pasillo frente a la cafetería. • Desinfección de ascensor. • Limpieza de balcones • Limpieza de barandas, avisos, extintores. • Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia. • Aseo general de camerinos. • Aseo general de escenario. • Instalación de bioseguridad en la entrada principal. • Aseo de cafetería y desinfección. • Limpieza de polvo general desde el sótano, hasta áreas administrativa • Limpieza de silletería del auditorio • Aseo en cafetería, limpieza de termo, horno mesa. Desinfección de la misma

REGISTRO FOTOGRAFICO

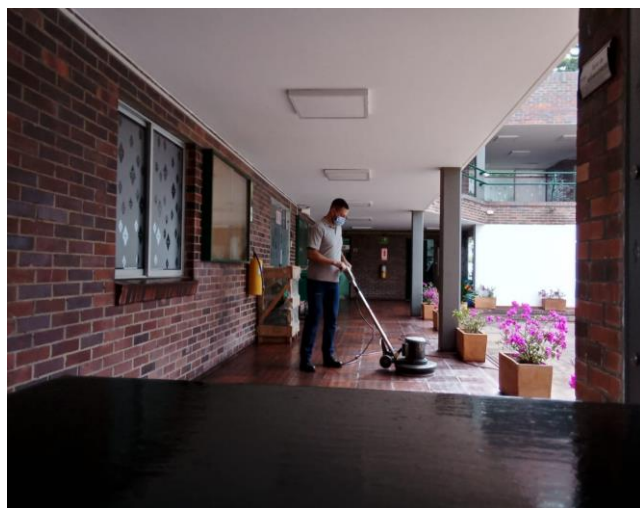


ZONA 7

Actividades Generales El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, despapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad Brigadas especiales • Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19. • Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brilladora. • Aseo general • Aseo de sala • Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes

altas y desinfección • Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección. • Aseo general y Desinfección de la galería. • Lavado de pasillo frente a la cafetería. • Desinfección de ascensor. • Limpieza de balcones • Limpieza de barandas, avisos, extintores. • Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia. • Aseo general de camerinos. • Aseo general de escenario. • Instalación de bioseguridad en la entrada principal. • Aseo de cafetería y desinfección. • Limpieza de polvo general desde el sótano, hasta áreas administrativa • Limpieza de silletería del auditorio • Aseo en cafetería, limpieza de termo, horno mesa. Desinfección de la misma

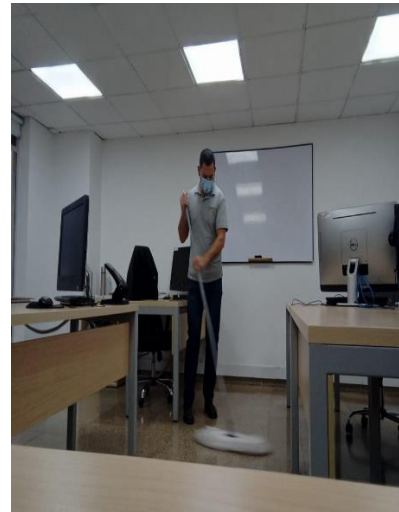
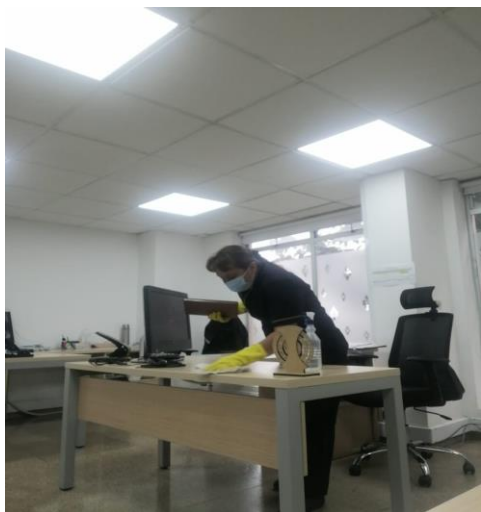
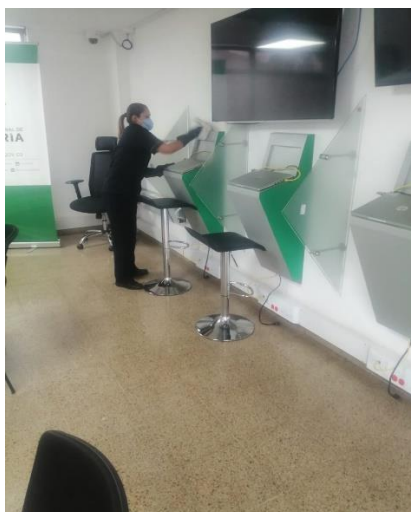
REGISTRO FOTOGRAFICO



ZONA 8

Actividades Generales El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. Se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad Brigadas especiales • Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19. • Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brillante. • Aseo general • Aseo de sala • Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes

altas y desinfección • Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección. • Aseo general y Desinfección de la galería. • Lavado de pasillo frente a la cafetería. • Desinfección de ascensor. • Limpieza de balcones • Limpieza de barandas, avisos, extintores. • Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia. • Aseo general de camerinos. • Aseo general de escenario. • Instalación de bioseguridad en la entrada principal. • Aseo de cafetería y desinfección.



SERVICIOS ESPECIALES

Para el mes de agosto no hubo servicios especiales

CAPACITACIONES

Se realizaron dos capacitaciones según cronograma de Capacitaciones.

COMUNICACIÓN DE SEGUIMIENTO CON LA SUPERVISIÓN

Se realizan comunicaciones permanentes entre el cliente y los supervisores para atender los requerimientos de las actividades diarias, información pertinente sobre desempeño del personal a cargo, calidad y distribución de

insumos, asignación del personal, estado de equipos, recibir instrucciones, atender requerimientos e inquietudes y establecer oportunidades de mejora y aplicar correctivos.

ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE SG-SST

PAUSAS ACTIVAS:

Se realizaron las recomendaciones pertinentes y acompañamientos al personal asignado al contrato con el objetivo de fomentar hábitos de auto cuidado personal y sobretodo concientizarlos de la importancia de realizar los ejercicios de pausas activas durante 5 minutos por turno para mejorar su condición de salud en el trabajo, evitar la rutina y optimizar la productividad en la labor.

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:

Durante el mes de junio de 2021 se realizaron los siguientes lineamientos pertenecientes a los protocolos de Bioseguridad que maneja nuestra compañía:

1. Utilización de los Elementos de Protección Personal entregados (Tapabocas – Guantes –)
2. Diligenciamiento de encuestas de sintomatología diaria tanto en la plataforma de la ARL como en la de EMINSER SAS
3. Retroalimentación de los protocolos de Bioseguridad por parte de los supervisores.
4. Cumplimiento del protocolo de Bioseguridad en transporte público.

JEIMMY DANIELA ZAPATA
COORDINADOR DE OPERACIONES
EMINSER S.A.S

DEVOLUCION Factura Minería R7

RUES - Registro Único Empresarial

RUIA Consulta de Infracciones

FACTURA - ANM - REGIÓN 9 SE

rues.org.co

AplicacionesFacturaciónEMINSER - SISTEM...Tienda VirtualÓrdenes de CompraSig PagoMesa de Ayuda Sop...Consulta de PagosDIAN | Consulta RUTDIAN | Consulta CU...WhatsAppLista de lectura



[Inicio](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[Cámaras de Comercio](#)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[Formatos CAE](#)
[Recaudo Impuesto de Registro](#)

Consulta Beneficio a Empresarios

Guía de Usuario

Cámaras de Comercio

¿Qué es el RUES?

Acceso privado



A partir del 1° de noviembre de 2020, los comerciantes que se matricularon en el año 2020 y los que hayan renovado oportunamente su matrícula mercantil y la de todos sus establecimientos a nivel nacional podrán acceder a la información del **Registro Único Empresarial y Social - RUES** de acuerdo con lo establecido en la Circular 003 del 19 de diciembre de 2019 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Acceso a la información que reposa en el RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.

Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.

Realice su consulta empresarial o social

Consultar por Nombre o Razón Social

19254921

Recomendaciones de uso

19254921

19254921

19254921

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 19254921 - 8	NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO		BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ	PERSONA NATURAL	ACTIVA	info

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior1Siguiente

Información de sociedades no operativas

La Ley 1955 de 2019 y el Decreto 1068 de 2020, facultó a la Superintendencia de Sociedades para declarar la disolución de las sociedades no operativas. Esta declaración aplica a las sociedades no sujetas a la supervisión de un ente especializado y que no estén en un proceso de insolvencia de que trata la Ley 1116 de 2006.

Se presumen no operativas:

- Las sociedades que no hayan renovado la matrícula mercantil por





Escribe aquí para buscar



17°C Chubascos 03:11 p. m. 02/09/2021

DEVOLUCION Factura Minería R7

RUIA Consulta de Infracciones o

FACTURA - ANM - REGIÓN 9 SE

No seguro

vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext

Aplicaciones

Facturación

EMINSER - SISTEM...

Tienda Virtual

Ordenes de Compra

Sig Pago

Mesa de Ayuda Sop...

Consulta de Pagos

DIAN | Consulta RUT

DIAN | Consulta CU...

WhatsApp

Lista de lectura

jueves, 02 de septiembre de 2021

Usuario: Último Acceso:

CONSULTA DE INFRACCIONES O SANCIONES

Información General

Autoridad Ambiental:

Seleccione..

Tipo de Infracción:

Seleccione..

Tipo de Sanción:

Seleccione..

Número de Expediente:

Número de Acto que impone sanción:

Nombre de la persona o razón social sancionada:

Número Documento de la persona o razón social:

830035037

Estado Sancion:

Activo

Lugar de Ocurrencia de los Hechos

Departamento de ocurrencia:

Seleccione..

Municipio de ocurrencia:

Seleccione..

Corregimiento de ocurrencia:

Seleccione..

Vereda de ocurrencia:

Seleccione..

Fecha de Sancion

Fecha Desde (dd/mm/aaaa):

Fecha Hasta (dd/mm/aaaa):

Consulta de Infracciones

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No Existen Registros de Sanciones.

No se encontraron Registros.

Escribe aquí para buscar

17°C

Chubascos

03:12 p.m.

02/09/2021

DEVOLUCION Factura Minería R7

RUIA Consulta de Infracciones o

FACTURA - ANM - REGIÓN 9 SE

No seguro

vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext

Aplicaciones

Facturación

EMINSER - SISTEM...

Tienda Virtual

Ordenes de Compra

Sig Pago

Mesa de Ayuda Sop...

Consulta de Pagos

DIAN | Consulta RUT

DIAN | Consulta CU...

WhatsApp

Lista de lectura

jueves, 02 de septiembre de 2021

Usuario: Último Acceso:

CONSULTA DE INFRACCIONES O SANCIONES

Información General

Autoridad Ambiental:

Seleccione..

Tipo de Infracción:

Seleccione..

Tipo de Sanción:

Seleccione..

Número de Expediente:

Número de Acto que impone sanción:

Nombre de la persona o razón social sancionada:

Número Documento de la persona o razón social:

900591334

Estado Sancion:

Activo

Lugar de Ocurrencia de los Hechos

Departamento de ocurrencia:

Seleccione..

Municipio de ocurrencia:

Seleccione..

Corregimiento de ocurrencia:

Seleccione..

Vereda de ocurrencia:

Seleccione..

Fecha de Sancion

Fecha Desde (dd/mm/aaaa):

Fecha Hasta (dd/mm/aaaa):

Consulta de Infracciones

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

No Existen Registros de Sanciones.

No se encontraron Registros.

Escribe aquí para buscar

17°C

Chubascos

03:13 p.m.

02/09/2021



Soloaseo
Carrera 256C No 33C - 31

Dirección: Carrera 256C No 33C - 31
Teléfonos: 200 49 13 - 466 09 85 - 466 08 87
ventas@soloaseo.com
servicio_cliente@soloaseo.com

CENTRO DE COSTO

70861 - AGENCIA NAL DE MINERIA IBAGUE

NUMERO DE PEDIDO

335173

ENTREGA

3 - AGOSTO 2021

CONTACTO

SRA ELSY SANCHEZ CASTAÑEDA TEL /CEL -

ESTADO

APROBADO

DIRECCION - CIUDAD

CARRERA 8 No. 19 - 31 BARRIO INTERLAKEN - IBAGUE

FECHA PEDIDO / APROBACION

2021-07-19 / 2021-07-19

ZONA

IBAGUE

OBSERVACIONES DEL PEDIDO

- INSUMOS AGOSTO 2021

ID	COD	COD2	LINEA	DESCRIPCION	U/M	CANT APROB
132609	27			ALCOHOL INDUSTRIAL LIQUIDO GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	2 ✓
132606	54			AMBIENTADOR GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	1 ✓
132708	206			ATOMIZADORES CON PISTOLA DE 500 ML + ROTULOS	CONSUMO	1 ✓
132758	176			AZUCAR BLANCA EN SOBRES PQ. X 200	CONSUMO	5 ✓
132606	24			BLANQUEADOR O HIPOCLORITO LIQUIDO GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	3 ✓
132746	164			FILTRO PARA GRECA 1 LIBRA	CONSUMO	2 ✓
132593	11			LIMPIADOR MULTUSOS LIQUIDO GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	2 ✓
132668	86			MANGO METALICO TRAPEO 1.40	CONSUMO	1 NO llega
132648	66			PAÑO ABSORBENTE MULTUSOS DE 25 X 38 CM	CONSUMO	5 ✓
132744	162			SERVILETA PAPEL TIPO CAFETERIA PQ. X 100	CONSUMO	4 ✓
132714	122			TAPABOCAS DESECHABLE BLANCO CAJA X 50 UNIDADES	CONSUMO	2 ✓
132752	170			TERMO BOMBA PARA CAFE EN ACERO INOXIDABLE	CONSUMO	1 ✓
132722	140			TOALLAS PARA MANOS HD ROLLO POR 100 MTS COLOR BLANCO	CONSUMO	5 ✓
132728	146			TOALLAS PARA MANOS INTERDOBLADA DOBLE HOJA BLANCA PQ. X 150 UNDS	CONSUMO	8 ✓
132667	85			TRAPEO MECHA TIPO COPA DE 450 GR SIN MANGO	CONSUMO	2 ✓
132732	150			VASO EN CARTON 6 OZ BLANCO PAQUETE X 50 UNIDADES	CONSUMO	15 ✓

QUIEN ENTREGO:

QUIEN RECIBIO A SATISFACCION:

NOMBRES Y APELLIDO: N. KSM FRIYA

FECHA Y HORA: 06/08/2021

NOMBRES Y APELLIDOS:

OBSERVACIONES

CC: 770 329 751
TEL: 312 487 0
GRADO O CARGO:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA



Informa que la empresa EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS con NIT 830035037, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 17/03/2021 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	98.0	25.0	24.5
II. Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
III. Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			99.5

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 99.5, su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 17/03/2021.

Atentamente

Gerencia Técnica ARL Sura
Código transacción: 342808

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA	Código: APO2-P-007-F-003
		Versión: 1
		Página _ de _

CERTIFICACIÓN

Yo, **Juan Pablo Gallardo Angarita**, Certifico que **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLO ASEO**, identificado con NIT. No. 830035037-4; prestó el servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones del **Punto de Atención Regional Ibagué**, durante el mes de agosto de 2021. Por lo anterior certificamos que el trabajo del mes correspondiente, se recibió a satisfacción.

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué, a los 1 días del mes de septiembre de 2021.

En constancia se firma,



JUAN PABLO GALLARDO ANGARITA
Coordinador PAR-Ibagué

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6719208	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	1125013512	9424497184	E	2021/09/09	2021/09/09	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$148,948,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Total Aportes
1	CC	1110529751	MELO DEVIA YEISSON																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS002	30	\$908,526	\$36,400	CCF50	30	\$908,526	\$36,400		30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0	\$227,700
2	CC	1110576832	MAZ MEDINA KELLY YINETH																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS002	30	\$908,526	\$36,400	CCF50	30	\$908,526	\$36,400		30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0	\$227,700
3	CC	65765445	TAPIERO MANRIQUE BLANCA NIEVES																	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EPS002	30	\$908,526	\$36,400	CCF50	30	\$908,526	\$36,400		30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0	\$227,700
Total Afiliados(3)																						\$2,725,578	\$436,200		\$2,725,578	\$109,200		\$2,725,578	\$109,200		\$2,725,578	\$28,500		\$0	\$0	\$683,100			

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$436,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$290,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$28,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$28,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$109,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	3	\$109,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$109,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$109,200
TOTAL				3	\$683,100

CLIENTE	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
PERIODO	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	CONTRATO	ASEO Y CAFETERÍA
SUPERVISOR	RAFAEL RINCON	ZONAS	7.8.9
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS			

PERSONAL

Teniendo en cuenta la solicitud contractual me permito informar que durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2021 y el 30 de julio de 2021 se cumplió con la asignación del personal según contrato de aseo y cafetería.

ITEM	DESCRIPCION DEL CARGO	NUMERO REQUERIDO	NUMERO PERSONAL PUESTO
ZONA 7	Operario de aseo y cafetería , Operario mantenimiento	3	3
ZONA 8	Operario de aseo y cafetería , Operario mantenimiento	3	3
ZONA 9 BUCARAMANGA	Operario de aseo y operario de mantenimiento	2	2
ZONA 9 CUCUTA	Operario de aseo	2	2

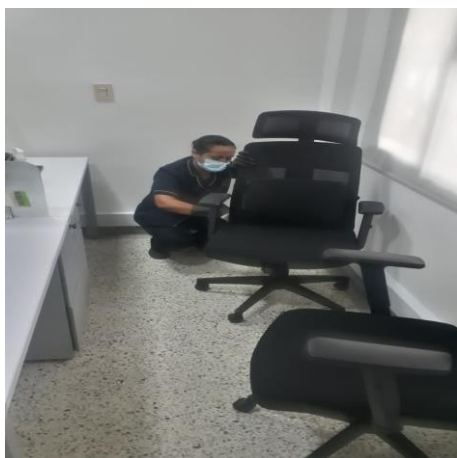
En el Anexo 1. Resumen de personal, podrán verificar el listado del personal que estuvo en el contrato y su fecha de retiro en caso de que aplique, así mismo, podrá verificar que el cobro de la factura es proporcional al servicio prestado en el mes de julio de 2021.

Es importante hacer mención en que todos los trabajadores son aptos para desempeñar sus labores de aseo, cafetería, mantenimiento o jardinería según aplique y que así mismo están capacitados debidamente para realizar dichas actividades.

SEDES ZONA 9

Actividades Generales El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad Brigadas especiales • Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19. • Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brilladora. • Aseo general • Aseo de sala • Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes altas y desinfección • Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección. • Aseo general y Desinfección de la galería. • Lavado de pasillo frente a la cafetería. • Desinfección de ascensor. • Limpieza de balcones • Limpieza de barandas, avisos, extintores. • Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia. • Aseo general de camerinos. • Aseo general de escenario. • Instalación de bioseguridad en la entrada principal. • Aseo de cafetería y desinfección. • Limpieza de polvo general desde el sótano, hasta áreas administrativa • Limpieza de silletería del auditorio • Aseo en cafetería, limpieza de termo, horno mesa. Desinfección de la misma

REGISTRO FOTOGRAFICO

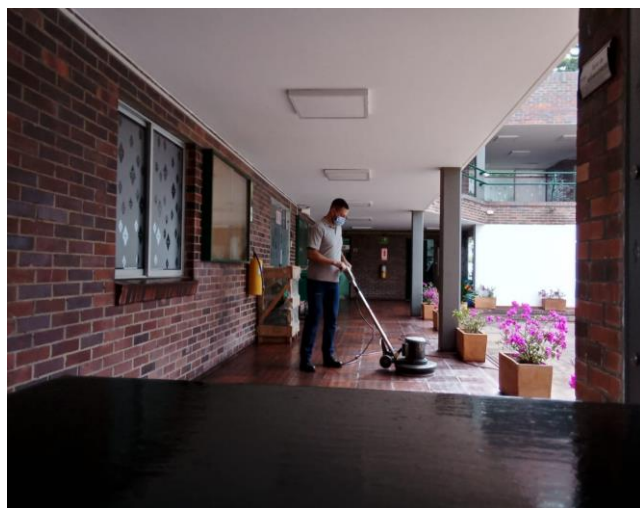
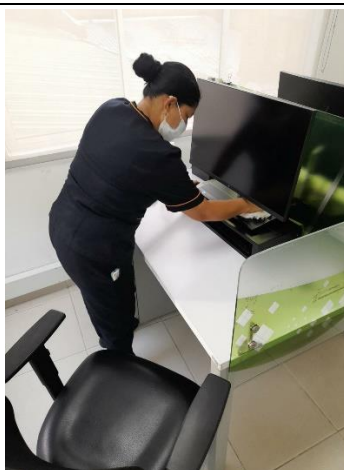


ZONA 7

Actividades Generales El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, despapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad Brigadas especiales • Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19. • Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brilladora. • Aseo general • Aseo de sala • Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes

altas y desinfección • Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección. • Aseo general y Desinfección de la galería. • Lavado de pasillo frente a la cafetería. • Desinfección de ascensor. • Limpieza de balcones • Limpieza de barandas, avisos, extintores. • Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia. • Aseo general de camerinos. • Aseo general de escenario. • Instalación de bioseguridad en la entrada principal. • Aseo de cafetería y desinfección. • Limpieza de polvo general desde el sótano, hasta áreas administrativa • Limpieza de silletería del auditorio • Aseo en cafetería, limpieza de termo, horno mesa. Desinfección de la misma

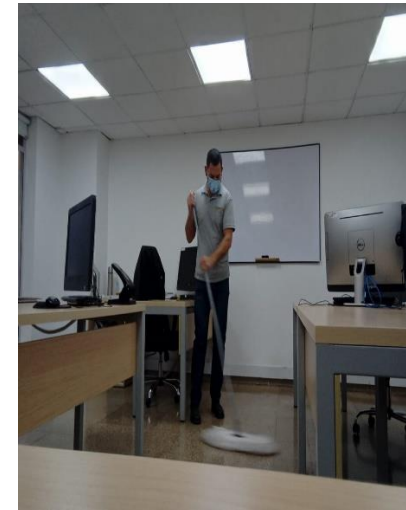
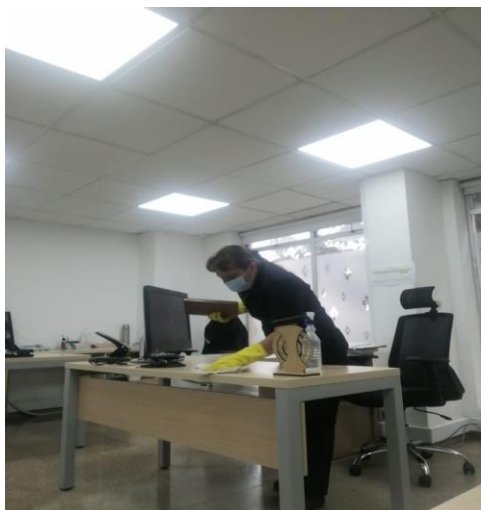
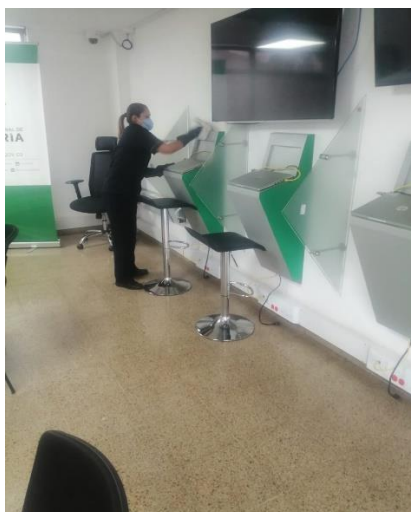
REGISTRO FOTOGRAFICO



ZONA 8

Actividades Generales El personal realiza las labores de limpieza de oficinas, puestos de trabajo, desempapelado y baños, se realiza la limpieza de áreas comunes y cafeterías. Se realizan brigadas generales en las oficinas principales, lavado de pasillos y desinfección de baños y limpieza profunda de oficinas, puestos de trabajo, cocinetas y áreas comunes. Se le hizo una fumigación con alcohol como una desinfección en toda la entidad Brigadas especiales • Aseo general y Desinfección de oficinas y protocolos establecidos por el COVID-19. • Limpieza y lavado de entrada principal (piedra muñeca) con Lava brillante. • Aseo general • Aseo de sala • Lavado de baños general, limpieza de puertas, partes

altas y desinfección • Aspirado de alfombra con protocolo de desinfección. • Aseo general y Desinfección de la galería. • Lavado de pasillo frente a la cafetería. • Desinfección de ascensor. • Limpieza de balcones • Limpieza de barandas, avisos, extintores. • Barrido y lavado de escaleras en la parte de acceso de emergencia. • Aseo general de camerinos. • Aseo general de escenario. • Instalación de bioseguridad en la entrada principal. • Aseo de cafetería y desinfección.



SERVICIOS ESPECIALES

Para el mes de agosto no hubo servicios especiales

CAPACITACIONES

Se realizaron dos capacitaciones según cronograma de Capacitaciones.

COMUNICACIÓN DE SEGUIMIENTO CON LA SUPERVISIÓN

Se realizan comunicaciones permanentes entre el cliente y los supervisores para atender los requerimientos de las actividades diarias, información pertinente sobre desempeño del personal a cargo, calidad y distribución de

insumos, asignación del personal, estado de equipos, recibir instrucciones, atender requerimientos e inquietudes y establecer oportunidades de mejora y aplicar correctivos.

ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE SG-SST

PAUSAS ACTIVAS:

Se realizaron las recomendaciones pertinentes y acompañamientos al personal asignado al contrato con el objetivo de fomentar hábitos de auto cuidado personal y sobretodo concientizarlos de la importancia de realizar los ejercicios de pausas activas durante 5 minutos por turno para mejorar su condición de salud en el trabajo, evitar la rutina y optimizar la productividad en la labor.

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:

Durante el mes de junio de 2021 se realizaron los siguientes lineamientos pertenecientes a los protocolos de Bioseguridad que maneja nuestra compañía:

1. Utilización de los Elementos de Protección Personal entregados (Tapabocas – Guantes –)
2. Diligenciamiento de encuestas de sintomatología diaria tanto en la plataforma de la ARL como en la de EMINER SAS
3. Retroalimentación de los protocolos de Bioseguridad por parte de los supervisores.
4. Cumplimiento del protocolo de Bioseguridad en transporte público.

JEIMMY DANIELA ZAPATA
COORDINADOR DE OPERACIONES
EMINSER S.A.S

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS con NIT 830035037, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 17/03/2021 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	98.0	25.0	24.5
II. Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
III. Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			99.5

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 99.5, su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 17/03/2021.

Atentamente



Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 342808

Bienvenido al
Módulo Empresarial:
Sandra Milena Suarez
saenz

Empresa:
UNION TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO
2020

Dependencia:
G.HUMANA

Dirección IP:
186.31.68.125

Fecha último ingreso al sistema:
Septiembre 13 de
2021 10:08 am

Número de Transacción: APII1256321132388275

Editor de Lotes

Fecha: Septiembre 13 de 2021 10:33 am

Resumen del Lote

Estado:
Tipo de Movimiento:
Cuenta Origen:
Naturaleza:
Nombre del Lote:
Fecha de Aplicación:
Valor del Lote:
Cantidad de Registros:

Autorizado Procesado
Nomina Propia
Cuenta Ahorros *****6951
Pagos
EMI 08 2021 AG MINERA Z7
Septiembre 10 de 2021
\$2.826.894,00
3

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	TAPIERO MANRIQUE BLANC	CC 65765445	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24096166976	\$942.298,00	783756590	08 2021 nomina	AG MINERIA	--
2	éxito	MELO DEVIA YEISSON	CC 1110529751	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24096177231	\$942.298,00	783756589	08 2021 nomina	AG MINERIA	--
3	éxito	MAZ MEDINA KELLY YINET	CC 1110576832	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099603652	\$942.298,00	783756591	08 2021 nomina	AG MINERIA	--

Imprimir

Cerrar



Soloaseo
Carrera 256C No 35C - 31

Dirección: Carrera 256C No 35C - 31
Teléfonos: 200 49 13 - 466 09 85 - 466 08 87
ventas@soloaseo.com
servicio_cliente@soloaseo.com

CENTRO DE COSTO

70861 - AGENCIA NAL DE MINERIA IBAGUE

NUMERO DE PEDIDO

335173

ENTREGA

3 - AGOSTO 2021

CONTACTO

SRA ELSY SANCHEZ CASTAÑEDA TEL /CEL -

ESTADO

APROBADO

DIRECCION - CIUDAD

CARRERA 8 No. 19 - 31 BARRIO INTERLAKEN - IBAGUE

FECHA PEDIDO / APROBACION

2021-07-19 / 2021-07-19

ZONA

IBAGUE

OBSERVACIONES DEL PEDIDO

- INSUMOS AGOSTO 2021

ID	COD	COD2	LINEA	DESCRIPCION	U/M	CANT APROB
132609	27			ALCOHOL INDUSTRIAL LIQUIDO GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	2 ✓
132606	54			AMIENTADOR GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	1 ✓
132708	206			ATOMIZADORES CON PISTOLA DE 500 ML + ROTULOS	CONSUMO	1 ✓
132758	176			AZUCAR BLANCA EN SOBRES PQ.X 200	CONSUMO	5 ✓
132606	24			BLANQUEADOR O HIPOCLORITO LIQUIDO GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	3 ✓
132746	164			FILTRO PARA GRECA 1 LIBRA	CONSUMO	2 ✓
132593	11			LIMPIADOR MULTUSOS LIQUIDO GALON DE 3.785 CC	CONSUMO	2 ✓
132668	86			MANGO METALICO TRAPEO 1.40	CONSUMO	1 NO LLEGO
132648	66			PAÑO ABSORBENTE MULTUSOS DE 25 X 38 CM	CONSUMO	5 ✓
132744	162			SERVILETA PAPEL TIPO CAFETERIA PQ. X 100	CONSUMO	4 ✓
132714	122			TAPABOCAS DESECHABLE BLANCO CAJA X 50 UNIDADES	CONSUMO	2 ✓
132752	170			TERMO BOMBA PARA CAFE EN ACERO INOXIDABLE	CONSUMO	1 ✓
132722	140			TOALLAS PARA MANOS HD ROLLO POR 100 MTS COLOR BLANCO	CONSUMO	5 ✓
132728	146			TOALLAS PARA MANOS INTERDOBLADA DOBLE HOJA BLANCA PQ.X 150 UNDS	CONSUMO	8 ✓
132667	85			TRAPEO MECHA TIPO COPA DE 450 GR SIN MANGO	CONSUMO	2 ✓
132732	150			VASO EN CARTON 6 OZ BLANCO PAQUETE X 50 UNIDADES	CONSUMO	15 ✓

QUIEN ENTREGO:

QUIEN RECIBIO A SATISFACCION:

NOMBRES Y APELLIDO: **ELVIS** FIRMA

FECHA Y HORA: **06/08/2021**

NOMBRES Y APELLIDOS:

Yelvisson Melo

OBSERVACIONES

CC: **770 329 751**
TEL: **312 4870**
GRADO O CARGO:

[illegible]

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA	Código: APO2-P-007-F-003
		Versión: 1
		Página _ de _

CERTIFICACIÓN

Yo, **Juan Pablo Gallardo Angarita**, Certifico que **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLO ASEO**, identificado con NIT. No. 830035037-4; prestó el servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones del **Punto de Atención Regional Ibagué**, durante el mes de agosto de 2021. Por lo anterior certificamos que el trabajo del mes correspondiente, se recibió a satisfacción.

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué, a los 1 días del mes de septiembre de 2021.

En constancia se firma,



JUAN PABLO GALLARDO ANGARITA
Coordinador PAR-Ibagué